



Sesión: 131  
Fecha: 07-03-2023  
Hora: 10:35

## Proyecto de Resolución N° 636

### Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y disminuir la ocurrencia de accidentes entre las ciudades de Santiago y Talca, llame a licitación pública para ampliar a tres pistas este tramo de la Ruta 5 Sur en ambos sentidos.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 14  
Fecha: 05-04-2023  
A Favor: 126  
En Contra: 0  
Abstención: 2  
Inhabilitados: 0

### Autores:

- 1 Christian Matheson Villán
- 2 Felipe Donoso Castro
- 3 Jorge Guzmán Zepeda
- 4 Benjamín Moreno Bascur
- 5 Francisco Pulgar Castillo
- 6 Carla Morales Maldonado
- 7 Natalia Romero Talguía
- 8 Hotuiti Teao Drago
- 9 Francisco Undurraga Gazitúa



### Adherentes:

1



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*Solicita a S.E. el Presidente de la República que, con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y disminuir la ocurrencia de accidentes entre las ciudades de Santiago y Talca, llame a licitación pública para ampliar a tres pistas este tramo de la Ruta 5 Sur en ambos sentidos.*

### CONSIDERANDO:

1. Las Ruta 5-Sur cobra gran importancia durante las vacaciones, año nuevo, fiestas patrias y otros fines de semanas largos. Sólo para ilustrar esto, según cifras de Carabineros de Chile, más de 444 mil vehículos salieron de la Región Metropolitana a distintas zonas del país durante el feriado del 18 de septiembre de este año (esto supuso un aumento de 29,5% respecto al año 2021).<sup>1</sup>
2. Si bien hasta la fecha esta carretera ha logrado importantes avances en materia de reducción de tiempos de traslado, el aumento sostenido del parque automotriz ha puesto en jaque la infraestructura existente. De acuerdo a datos de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), en 2021 se vendió un total de 415.581 vehículos livianos, lo que representa un 60,6% de crecimiento en relación con el mismo periodo del año anterior.<sup>2</sup> Asimismo, se estima que en 2022 se venderán sobre 400 mil vehículos, cifra que se situaría dentro de las más altas de este mercado.<sup>3</sup>
3. La necesidad de resolver los episodios de tráfico denso no es simplemente para evitar molestias a quienes usan esta ruta, sino para disminuir el riesgo de accidentes y el impacto del tránsito sobre el medio ambiente (la aceleración intermitente genera un mayor consumo de combustible, lo que, obviando las mayores emisiones de un vehículo encendido por más tiempo, genera una mayor contaminación tanto de CO2 como de ruido).

<sup>1</sup> La Tercera (19.09.22). Véase en: <https://n9.cl/ayz2b>

<sup>2</sup> Emol (20.03.22). Véase en: <https://n9.cl/21zif>

<sup>3</sup> Ibid. (21.07.22). Véase en: <https://n9.cl/qcime>



4. Incluso, en jornadas normales (dejando fuera los horarios punta de fines de semana), el tráfico puede ser significativo, sobre todo cuando ocurren accidentes que dejan aglomeraciones kilométricas de vehículos en la ruta. Esto afecta negativamente la calidad de vida de quienes utilizan estas autopistas como parte de su rutina laboral, provocando una disminución en su tiempo de ocio, vida familiar y situación anímica.
5. Un mejoramiento de la ruta 5-Sur posibilitaría una conexión más expedita entre las diversas localidades del país trae consigo un impulso a la economía, facilitando el transporte de productos y de población flotante.
6. Por último, hay que destacar que en 2021 se habilitaron 12 kilómetros de tercera pista de Ruta 5 en la región de O'Higgins, lo que permitió un tránsito más eficiente y seguro por la carretera.<sup>4</sup>
7. En virtud de lo dispuesto por la Constitución Política de la República, la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, no cuenta con las atribuciones necesarias para presentar un proyecto de ley de esta naturaleza, dado que se trata de materias relacionadas al gasto público que nuestra Carta Fundamental ha reservado a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República, tal como se desprende de su artículo 65 inciso 3 y demás normas relacionadas.

Por tanto, de acuerdo con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, esta Honorable Cámara viene en acordar el siguiente:

### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

Solicita a S.E. el Presidente de La República que, con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y disminuir la ocurrencia de accidentes en la Ruta 5 Sur, entre las ciudades de Santiago y Talca, realice con prontitud un llamado a licitación que permita ampliar a tres pistas dicho tramo de la carretera en ambos sentidos.

**CHRISTIAN MATHESON VILLÁN**

H. Diputado de la República

---

<sup>4</sup> Biobío (30.12.21). Véase en: <https://n9.cl/cs7hb>



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FELIPE DONOSO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLA MORALES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE GUZMÁN Z.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BENJAMIN MORENO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. NATALIA ROMERO T.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HOTUITI TEAO D.

